



AYUNTAMIENTO DE CADREITA. Plaza Ayuntamiento, 1
31515 CADREITA. NAVARRA
Teléfono: 948 836 011

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO DE ENCARGADO DE BRIGADA TEMPORAL

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2024/0071 de 31 de enero de 2024 la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes para cubrir, de forma temporal y según las necesidades que se produzcan, el puesto de Encargado de brigada en el Ayuntamiento de Cadreita.

DOÑA BERTA PEJENAUTE PRAT, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CADREITA (NAVARRA)

Visto que las bases de la convocatoria fueron publicadas en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Cadreita y que el día 12 de febrero de 2024 concluyó el plazo de presentación de instancias, procede aprobar y hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Primero: Aprobar la siguiente **lista provisional** de personas aspirantes admitidas y excluidas:

a) Admitidos/as:

b) Excluidos/as:

1	SME *****42**	2 y 4
2	OAC *****07**	4
3	JCDD *****82**	1, 2, 3 y 4

Motivos de la exclusión:

- 1- No aporta modelo de instancia firmada conforme al Anexo I.
- 2- No aporta carnet de conducir compulsado.
- 3- No aporta documento de identidad compulsado.
- 4- No aporta Titulación académica exigida compulsada.

Segundo: Ordenar la publicación de esta lista en el tablón municipal de anuncios, así como en la página web municipal (www.cadreita.es)

Tercero: Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la publicación de esta lista

- Fecha de publicación de la lista: 14 de febrero de 2024.
- Fecha de finalización del plazo para subsanar y/o reclamar: 27 de febrero de 2024.

En Cadreita, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta
Berta Pejenaute Prat

